

RNC 430 03821 2

ASOCIACION DOMINICANA DE ABOGADOS ESPECIALISTAS EN DERECHO AMBIENTAL ADAEDA, INC.



Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.
13 de octubre de 2025

Señores:

Miembros Del Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo, Distrito Nacional

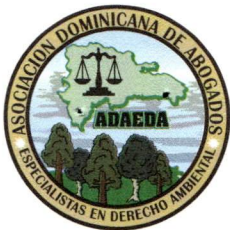
Asunto: Carta de apoyo al Magistrado Dr. Matías Modesto del Rosario Romero

Honorables Consejeros:

La Asociación Dominicana de Abogados Especialistas en Derecho Ambiental (ADAEDA), Inc., institución comprometida con la defensa del medio ambiente y los recursos naturales, el fortalecimiento institucional y el respeto al Estado de Derecho, tiene a bien dirigirse a ustedes para expresar su más firme y respetuoso respaldo al Magistrado Dr. Matías Modesto del Rosario Romero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 041-0001511-6.

El Magistrado del Rosario Romero es un profesional del Derecho de reconocida probidad, con una trayectoria judicial ejemplar, habiendo recorrido de manera íntegra y ascendente todos los niveles del escalafón judicial. Inició su carrera en el año 1998 como juez de paz, siendo entonces el magistrado más joven del país, con apenas 24 años de edad. Posteriormente, se desempeñó como juez de primera instancia, luego como juez de corte, y actualmente ocupa la digna función de Juez Presidente de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

Además de su labor jurisdiccional, el Magistrado del Rosario Romero es académico destacado, columnista del periódico Listín Diario durante más de dos décadas ininterrumpidas, y docente de reconocida vocación y solvencia moral.



RNC 430 03821 2

ASOCIACION DOMINICANA DE ABOGADOS ESPECIALISTAS EN DERECHO AMBIENTAL ADAEDA, INC.

Por todo lo anterior, nuestra Asociación entiende que el referido Magistrado reúne las condiciones éticas, profesionales y humanas necesarias para ser considerado dignamente en el proceso de selección para integrar la Suprema Corte de Justicia, donde sin duda continuará aportando desde su capacidad, experiencia y compromiso al fortalecimiento del sistema de justicia dominicano y del Estado de Derecho.

Sin más, reiteramos nuestras muestras de respeto y alta consideración.

Atentamente,

DR. SANTO DEL ROSARIO MATEO, MA.

Presidente

